

EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO



Redacción y Administración: Calle de Carranza, 20. Teléfono 127-1.

Redacción y Administración: Calle de Carranza, 20. Apartado 87.

Redacción y Administración: Calle de Carranza, 20. Apartado 87.

EN LA AGONIA DEL REGIMEN

Cómo se roba al pueblo

Dijérase, a juzgar por las mañas que demuestran en el culto a Caco, que buena parte de los modernos covachuelistas, burócratas, funcionarios de alta calidad y aun los propios consejeros del rey, son descendientes directos de aquellos Chiquizaques, Manterros, Cortados y Rinconetes que constituían el pintoresco estado mayor del respetable Monipodio en su corte de Sevilla.

Y en íntima y amorosa colaboración, participando de la abundancia del botín que se obtiene desvalijando al pueblo, se hallan todos los que ejercen las funciones de alcaide, y más atienden a la propia pitanza que a la conservación de la honestidad y decoro con que debe comportarse en estos cargos.

Los truhanes y bandidos de ahora no fielen, sin embargo, semejanza en sus procedimientos con los personajes de la bribia clásica. Mientras éstos arrojaban con valentía y temeridad todos los peligros de su arriesgada profesión, los pícaros de ahora, de frac y guante blanco, «copran» en las antecámaras y en los despachos de los departamentos oficiales, disponiendo a su antojo de todos los resortes del Poder, y muchas veces investidos de jerarquías, privilegios y autoridad que recibe constante mantenimiento.

¿Quiénes son estos sujetos presidiables, que debieran llevar bien remachada al toallo la argolla de los forzados?

El pueblo, que aguanta sus atrocidades con una mansedumbre alentadora de mayores desastres, los conoce bien. Son toda la canalla dorada, el hampa elegante de la política, que presume de gente de orden y se declara defensora devotísima de la religión y la Monarquía españolas.

Son los que justifican en documentos oficiales el azúcar a 1,15 y con cinismo y desvergüenza la expenden a 2,80 el kilo.

Son los que, a partir del año 1914, a medida que las cosechas han sido más espléndidas, elevaron el precio del aceite, desde 0,90 el litro a 1,70, que ahora vale el de calidad inferior.

Son los que comercian con los permisos de exportación de toda clase de artículos alimenticios, percibiendo cantidades fabulosas, con las cuales corrompen y siembran la inmoralidad entre los funcionarios del Estado, que les sirven de auxiliares en sus combinaciones.

Son los que «persuaden» a los ministros respecto a la necesidad y conveniencia nacional de que se verifiquen estas exportaciones, aun no hallándose abastecido el consumo del país.

Son los que dirigen los Consejos de administración de la Tabacalera, la Azucarera, las Empresas ferroviarias, siendo ex ministros o ha hallándose al frente de los Gobiernos del rey.

Son los que defienden y amparan con ardoroso entusiasmo la elevación de las tarifas ferroviarias, que producirá una agravación en la carestía de la vida, extremando aún más la miseria del pueblo.

Todos los que realizan infinitas acciones en este sentido, tal vez pensando en que ya el pueblo español carece de energías para castigar sus crímenes, son los causantes de la ruina de España, que se producirá rápidamente si antes no se realiza el milagro de que el proletariado, en un supremo arranque de sacrosanta rebeldía, barra tanta inmundicia, arrojando del Poder a quienes lo utilizan solamente para satisfacción de sus concupiscencias.

Será preciso, para que esto ocurra, la infamada arenga patriótica de algún hombre honrado cuyas virtudes resplandezcan acumuladas en medio de este ambiente de corrupción?

Será preciso que surja en España un hombre que, como el Guerra Junqueiro de Portugal, «precipite la revolución flagelando el rostro del rey y de sus lacayos con cascaca de ministros?»

No renunciemos a la esperanza de que el pueblo, acuciado por el ejemplo que viene de la inmortal Rusia, con su gloriosa Revolución socialista, sepa hacer la suprema justicia, de la cual surgirá la nueva España, purificada y redimida, próspera y engrandecida por el trabajo y el amor de sus hijos.

En íntima y amorosa colaboración, participando de la abundancia del botín que se obtiene desvalijando al pueblo, se hallan todos los que ejercen las funciones de alcaide, y más atienden a la propia pitanza que a la conservación de la honestidad y decoro con que debe comportarse en estos cargos.

Los truhanes y bandidos de ahora no fielen, sin embargo, semejanza en sus procedimientos con los personajes de la bribia clásica. Mientras éstos arrojaban con valentía y temeridad todos los peligros de su arriesgada profesión, los pícaros de ahora, de frac y guante blanco, «copran» en las antecámaras y en los despachos de los departamentos oficiales, disponiendo a su antojo de todos los resortes del Poder, y muchas veces investidos de jerarquías, privilegios y autoridad que recibe constante mantenimiento.

¿Quiénes son estos sujetos presidiables, que debieran llevar bien remachada al toallo la argolla de los forzados?

El pueblo, que aguanta sus atrocidades con una mansedumbre alentadora de mayores desastres, los conoce bien. Son toda la canalla dorada, el hampa elegante de la política, que presume de gente de orden y se declara defensora devotísima de la religión y la Monarquía españolas.

Son los que justifican en documentos oficiales el azúcar a 1,15 y con cinismo y desvergüenza la expenden a 2,80 el kilo.

Son los que, a partir del año 1914, a medida que las cosechas han sido más espléndidas, elevaron el precio del aceite, desde 0,90 el litro a 1,70, que ahora vale el de calidad inferior.

Son los que comercian con los permisos de exportación de toda clase de artículos alimenticios, percibiendo cantidades fabulosas, con las cuales corrompen y siembran la inmoralidad entre los funcionarios del Estado, que les sirven de auxiliares en sus combinaciones.

Son los que «persuaden» a los ministros respecto a la necesidad y conveniencia nacional de que se verifiquen estas exportaciones, aun no hallándose abastecido el consumo del país.

Son los que dirigen los Consejos de administración de la Tabacalera, la Azucarera, las Empresas ferroviarias, siendo ex ministros o ha hallándose al frente de los Gobiernos del rey.

Son los que defienden y amparan con ardoroso entusiasmo la elevación de las tarifas ferroviarias, que producirá una agravación en la carestía de la vida, extremando aún más la miseria del pueblo.

Todos los que realizan infinitas acciones en este sentido, tal vez pensando en que ya el pueblo español carece de energías para castigar sus crímenes, son los causantes de la ruina de España, que se producirá rápidamente si antes no se realiza el milagro de que el proletariado, en un supremo arranque de sacrosanta rebeldía, barra tanta inmundicia, arrojando del Poder a quienes lo utilizan solamente para satisfacción de sus concupiscencias.

Será preciso, para que esto ocurra, la infamada arenga patriótica de algún hombre honrado cuyas virtudes resplandezcan acumuladas en medio de este ambiente de corrupción?

Será preciso que surja en España un hombre que, como el Guerra Junqueiro de Portugal, «precipite la revolución flagelando el rostro del rey y de sus lacayos con cascaca de ministros?»

No renunciemos a la esperanza de que el pueblo, acuciado por el ejemplo que viene de la inmortal Rusia, con su gloriosa Revolución socialista, sepa hacer la suprema justicia, de la cual surgirá la nueva España, purificada y redimida, próspera y engrandecida por el trabajo y el amor de sus hijos.

Será preciso, para que esto ocurra, la infamada arenga patriótica de algún hombre honrado cuyas virtudes resplandezcan acumuladas en medio de este ambiente de corrupción?

Será preciso que surja en España un hombre que, como el Guerra Junqueiro de Portugal, «precipite la revolución flagelando el rostro del rey y de sus lacayos con cascaca de ministros?»

No renunciemos a la esperanza de que el pueblo, acuciado por el ejemplo que viene de la inmortal Rusia, con su gloriosa Revolución socialista, sepa hacer la suprema justicia, de la cual surgirá la nueva España, purificada y redimida, próspera y engrandecida por el trabajo y el amor de sus hijos.

Contra lo de Villacarrillo

VALVERDE DE LLERENA.—El Centro de Sociedades obreras acordó unirse a la campaña de los obreros españoles contra el caciquismo de Villacarrillo y las autoridades que permiten atentados inconfundibles sin aplicarles la debida sanción.—C.

HIGUERUELA.—Por unanimidad acordó el Centro obrero de esta localidad protestar contra la detención de Besteiro y la pasividad de la Cámara de diputados al tratar esta cuestión.—C.

RUTE.—Protesta esta Agrupación Socialista contra los atropellos cometidos con los obreros de Villacarrillo y con el compañero Besteiro.—C.

PUEBLA DE LA CALZADA.—«La Defensora del Derecho», Sociedad obrera, consigna su indignación por los hechos vituperables del cobarde caciquismo villacarrillense.—Corresponsal.

BARCELONA.—Se ha remitido al presidente del Congreso un telegrama por el secretario de la Agrupación Socialista protestando contra la ilegal conducta de las autoridades de Villacarrillo.—C.

BÉRLANGA.—En junta general celebrada por la Sociedad obrera se acordó manifestar públicamente la indignación que ha producido entre los obreros la conducta absurda del caciquismo servidor del loro parlamentario Alcalá Zamora.—C.

ONIL.—Unánimemente protestan todos los afiliados a la Agrupación Socialista contra el ataque grosero del caciquismo villacarrillense a las organizaciones obreras.—Corresponsal.

HUÉRCAL OVERA.—Esta Agrupación Socialista protesta contra los atropellos cometidos en Villacarrillo por un caciquismo soez y cobarde.—C.

Del «Diario de las Sesiones».

La Presidencia del Congreso ha dado cuenta de haber recibido la protesta de las siguientes entidades:

Agrupaciones Socialistas de Olvera, Palma de Mallorca, Fuente Vaqueros, Carabanchel Alto, Almuñécar, Carabaha, Calahorra, Teba, Nerva, Alhama, Alginet, Palencia, Sorihuela del Guadalimar, Deusto, Pamplona, Irún, Granada, Almería, Toledo, Benamejil, Villanueva de Castellón, Ayna, Sestao, Trubia, La Línea, Gallarta, San Sebastián, Puertollano, Murcia, Campillo, Herrera, Gérgal, Jumilla, Cervera del Río Alhama, Mieres, Setenil, Mogente, Campillo de Llerena, Valverde de Mérida, Fregenal de la Sierra, Fuentes de Andalucía, Hondón de las Nieves, San Fernando, Linares, Rueda, Aranjuez, Baitánas, Gandía, Soto del Barco, Onil, Badajoz, Bilbao, Gijón, Sevilla, Jove, Malcocinado y Las Carreras.

La República ucraniana de los Soviets

ZURICH, 26.—Los periódicos rusos dan cuenta de que en las regiones ucranianas libertadas por los ejércitos rojos se ha constituido la República de los Soviets, que establecerá una alianza con Rusia.

El presidente de la República ucraniana es el compañero Petrowski.—C.

Los ferroviarios franceses

PARÍS, 26.—La huelga de ferroviarios acaba de tomar una inquietante extensión. A los huelguistas de París-Lyon-Mediterráneo se unen los del Oeste del Estado y hay gran agitación en otras redes. En la red de P. L. M. la huelga sigue siendo general.

En la del Oeste del Estado el servicio está asegurado por las de Montparnasse y de los Inválidos; pero el paro de un 50 por 100 del personal activo de la estación de San Lázaro causa grave perturbación, y ha sido necesario suprimir los trenes de los alrededores.

Las bajas del personal en las estaciones de Montparnasse y los Inválidos son cada vez más numerosas, y hacen temer la cesación parcial del tráfico. En otras estaciones de París reina agitación entre el personal; pero el servicio es normal. En los talleres de la región parisina el paro es completo.

Los maquinistas y fogoneros, así como el resto del personal de los trenes de Nimes, han hecho causa común con los huelguistas, no habiendo salido ningún tren a partir de las cuatro de la tarde de ayer.

Hoy hay dos trenes detenidos, cuyos maquinistas han abandonado las locomotoras. No se ha registrado ningún incidente.

En Lyon, los huelguistas han votado una moción de huelga a toda costa. La Prefectura ha organizado el servicio de abastecimientos con automóviles. En Grenoble, Dijon, Chalons, Macon, Valence, Saint-Etienne y en todo el Sudoeste la huelga es general.—C.

Un Gobierno que parece español.

PARÍS, 26.—L'Echo de Paris recoge en las esferas gubernamentales la impresión de todos los ministros que forman el Gabinete, quienes, de perfecto acuerdo con el de Transportes, M. Le Trocquer, consideran la huelga actual como una manifestación revolucionaria.

Se asegura que la expulsión de los principales agitadores, que ya ha sido acordada, se mantendrá con el mayor rigor.—C.

LA POLÍTICA

IMPRESIÓN

Con una vanidad que no le cabe bajo la reluctante chistera, anda paseándose por Madrid, tratando de epatar a todo el mundo, el tristemente célebre gobernador de Barcelona.

Algunos no creían que, en efecto, este flamante conde de Salvatierra era un hombre de una mentalidad perfectamente rudimentaria; mas, al verle pavoneándose con aires de gran señor por los pasillos del Congreso, todos se han convencido de su irremediable tontería.

Ha venido a Madrid y ha ido a ver al rey, tratando de buscar su altísima aprobación a una gestión que únicamente alaba el propio Sr. Laborde.

Y, con efecto, a la puerta del regio Alcázar, ante la pareja de periodistas que allí había, ha contado que el monarca aprueba y admira su inimitable actuación.

Algunos colegas creen que eso constituye una torpeza irritante. A nosotros nos alegra saber que el rey aprueba las prisiones en masa; la política de persecución sistemática; que participa de la incompreensión de sus autoridades; que hasta inspira su conducta criminal.

Nada más nefasto que las situaciones ambiguas, tenebrosas, poco claras.

Las autoridades de Barcelona están en tregadas a la Patronal. El rey de España lo encuentra perfecto.

No es el rey de todos los españoles; es el rey de los españoles que mandan, de los plutócratas, de unos patronos idiotas, que, ciegos de ira, quieren aplastar, como si ello fuera posible, el espíritu sindical y transformador.

Por eso nos parece bien que estas vanidades del gobernador de Barcelona hayan servido para enterarnos de que el llamado Poder moderador estimula la obra de persecución irritante que el conde de Salvatierra sigue.

La Comisión de Presupuestos.

En la reunión celebrada ayer tarde por la Comisión de Presupuestos del Congreso fué examinado el presupuesto de Gracia y Justicia.

Se acordó aplicar los beneficios del 14 por 100 a los funcionarios que no habían sido incluidos anteriormente, según Prieto expuso en el salón de sesiones.

El sueldo mínimo de los subalternos de este departamento será de 1.500 pesetas.

Para los funcionarios de la carrera judicial se acordaron los siguientes aumentos: Jueces, secretarios, vicesecretarios y abogados fiscales de las Audiencias, 1.000 pesetas.

Magistrados de las provinciales, 900 pesetas.

Magistrados de las territoriales, 800 pesetas.

La Comisión acordó aumentar en veinticinco céntimos la cantidad destinada para el rancho.

El subsecretario de Gobernación informó ante la Comisión en lo referente a las cuestiones de Sanidad. Del presupuesto de este ministerio se rechazó la petición de un crédito de 200.000 pesetas que se destinaban para los gastos de una Escuela de policía.

En la reunión que hoy celebrará la Comisión se ultimarán el dictamen de Gracia y Justicia, continuándose el estudio de Gobernación y Guerra.

Se aprobó también lo que hace referencia a la enmienda del Sr. Salillas sobre contingente carcelario.

Esta tarde se ha reunido la Comisión de Presupuestos, que ha dictaminado sobre el capítulo de Obligaciones eclesiásticas, que era lo que quedaba por aprobar del presupuesto de Gracia y Justicia.

Se ha tratado del aumento de sueldos al clero parroquial y catedral, acordándose que estos aumentos se hagan con arreglo a la escala que la Ponencia propone.

En contra de todo aumento sólo se han pronunciado en la Comisión el Sr. Salillas y nuestro amigo Prieto.

Los aumentos del clero parroquial importan nueve millones de pesetas, y cerca de dos millones los concedidos al clero catedral.

Respecto a este último se ha aprobado una enmienda, que se incorporará al artículo, según la cual el Gobierno tratará con la Santa Sede para llegar, en el plazo de seis meses, a la amortización de piezas eclesiásticas, de suerte que el Tesoro tenga plena compensación por estos aumentos.

Caso de que esta amortización no se haga estos aumentos no podrán tener realidad.

La discusión del Presupuesto.

El Gobierno ha resuelto que en la sesión de hoy comience la discusión del Presupuesto de gastos.

Esta resolución parece implicar el abandono del proyecto de tarifas ferroviarias.

El presupuesto de Fomento será combatido por el ex ministro de este departamen-

to Sr. Calderón, quien se propone demostrar que el presupuesto ordinario ha quedado indotado.

El del ministerio de la Guerra será examinado por el conde de Romanones.

El gobernador de Barcelona visita al rey.

Ayer recibió el rey al Sr. Maestre Laborde.

Al salir dijo a los periodistas: «He venido—dijo—a enterar al Gobierno detenidamente de la situación social de aquella capital. Y como al marchar a Barcelona no pude visitar al rey y darle las gracias por mi nombramiento, he aprovechado ahora la ocasión para cumplir este deber.»

En la conversación que acabo de tener con el monarca he podido apreciar lo muy enterado que está de la situación social de Barcelona y del resto de España, y he tenido la satisfacción de escuchar de sus labios palabras de aprobación para la gestión que vengo realizando al frente del Gobierno civil de Barcelona.

¿Y qué impresión tiene usted?

—La mía es optimista. Estimo que debe perdurar allí una política, no de represión, porque ésta no puede ejercerse por ninguna autoridad, aunque ésta proceda de la derecha, como yo, sino una política de seriedad, que antes no se ejercía, y no quiero decir con esto que los anteriores gobernadores no hayan hecho todo lo posible por dar ese carácter al ejercicio de sus funciones.

¿Y de los Sindicatos?

—Están quebrantados, pero no extirpados definitivamente; antes había mucho miedo entre patronos y obreros, porque no tenían ninguna confianza en la autoridad.

¿Y está usted compenetrado con el general Weyler?

—Claro que sí, y ello es necesario, como antes lo estaba con el general Miláns del Bosch. Una autoridad aislada de las demás no puede subsistir.

Proposición incidental de nuestra minoría.

Firmada por los compañeros Saborit, Besteiro, Menéndez y Prieto, se ha presentado la siguiente proposición incidental:

«El Congreso ve con disgusto las manifestaciones públicas del jefe del Estado respecto a las cuestiones sociales.»

Los obreros del ramo de guerra. Una gestión de Teodomiro Menéndez.

El diputado socialista por Gijón, compañero Menéndez, ha celebrado una entrevista con el ministro de la Guerra, a la que asistieron el subsecretario y el jefe del Negociado de artillería.

Nuestro amigo ha conseguido que se destinen en el presupuesto de Guerra cuatro millones de pesetas para mejorar las condiciones de trabajo de los obreros de las fábricas que dependen de dicho ministerio, de conformidad con las aspiraciones de la Federación nacional obrera.

Reunión de la minoría socialista.

Esta tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría socialista para distribuirse el trabajo en lo que respecta a la discusión del Presupuesto.

LO QUE OCURRE EN SANTANDER

Un gobernador sanchopanesco.

SANTANDER, 25.—La primera autoridad provincial de este bienaventurado pueblo es un hombre que parece un botijo sonoro. No sabemos qué chicos lo tocan; pero suponemos sean los hijos predilectos de las fuerzas vivas, y lo hacen tan mal que ni una sola de las notas agrada el oído de las gentes cultas.

Levantado el estado de guerra, que pesaba como losa de plomo sobre la población, hemos vuelto a la normalidad.

Mas el mantecoso señor gobernador no consiente las reuniones de la Federación local de Sociedades obreras porque teme le sean liquidadas las cuentas de su enorme torpeza y confiada parcialidad.

Dice que no reintegra los derechos de reunión al mencionado organismo porque le consta volvería a declarar la huelga general en señal de protesta por su mala actuación y pésimo proceder de sus subordinados, encausados en este proceso de alta dignidad colectiva.

Esto, señor gobernador, es una arbitrariedad y una torpeza.

Una huelga general en Santander se prepara en dos horas, lo mismo suspendidas las garantías constitucionales que hallándose en estado de guerra, e igual que sean permitidas las reuniones como si se las prohíbe.

Lo que hace falta es saber gobernar, y al mismo tiempo desentenderse de lacayos y gentes interesadas en que el desorden se produzca, quizá inspiradas por móviles nada políticos y poco decentes.—Vasay.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

El señor NOUGUES apoyó una proposición pidiendo que se prohiba la negociación de valores ferroviarios en Bolsa mientras se discute este proyecto.

Afirmó que el Parlamento tiene derecho a investigar la causa de que en un solo día esos valores oscilen en 30 ó 40 enteros, y expresó la creencia de que la actitud de determinados parlamentarios ejerce gran influencia en las cotizaciones.

La verdad oficial no indica la realidad de las operaciones realizadas.

Un discurso del Sr. Cierva en contra de las tarifas produce una baja de las acciones; se pronuncia otro a favor, y viene el alza.

El señor CIERVA: Pero mi actitud era de antemano conocida, y no he variado, ni variaré.

El señor NOUGUES: Su señoría tira por elevación, y desde luego, no puede referirse a esta minoría.

Entiende que no atenta al derecho de propiedad al pedir que se suspenda la negociación de valores ferroviarios mientras no se apruebe este proyecto, que las operaciones hayan de realizarse con arreglo a la última cotización.

El ministro de FOMENTO se opuso a la proposición saliendo en defensa de los intereses capitalistas.

Al fin se retiró la proposición del señor Nougues.

Se reanuda la discusión del proyecto aumentando las tarifas.

El señor BARRIOBERO consumió un turno en contra.

En igual sentido se expresó el señor RUI-DOBRO.

El señor RIVAS MATEOS, de la Comisión, le contestó brevemente.

El señor ALVARADO intervino. Rechazó muchos de los cargos hechos contra las Compañías ferroviarias durante el curso del debate.

TEODOMIRO MENEDEZ le interrumpió, diciendo que, a su entender, no tienen derecho a intervenir en este debate los consejeros de las Compañías.

El señor ALVARADO negó que la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante haya intentado provocar una huelga. Nosotros no pensamos acudir a la huelga.

BESTEIRO: No me parece lícito hablar en la Cámara en nombre de la Compañía.

El señor ALVARADO: Yo no hablo en nombre de la Compañía.

BESTEIRO: Habla en nombre de los que firman la circular.

EL PRESIDENTE cortó con su intervención este diálogo.

El señor ALVARADO continuó su discurso, diciendo que las Compañías se han visto obligadas a pagar el carbón a precios enormes.

No está conforme con la solución del anticipo reintegrable, propuesta por el señor Cierva, porque las Compañías no lo admitirían, sabiendo que en una fecha determinada habían de pasar los ferrocarriles a manos del Estado.

Dijo que, además, las Compañías tienen derecho a desconfiar de los Gobiernos, lo ocurrido con las bonificaciones hechas por las Compañías en determinados servicios, como el de transportes de naranjas y de material de guerra, cuyos créditos aun no han cobrado las Compañías.

Se pronunció también en contra del proyecto el señor ALCALA ZAMORA.

Declaró el PRESIDENTE que desde mañana no se discutirán en las horas ordinarias más que los Presupuestos, y levantó la sesión a las nueve menos cuarto.

Sesión del día 27 de febrero.

A las cuatro menos veinte abrió la sesión el Sr. Sánchez Guerra.

Menos público que en días anteriores, y escasa concurrencia de diputados.

En el banco azul, el presidente de la Tabacalera y el ministro de la Gobernación.

Se dió lectura de una proposición de la minoría regionalista en el sentido de coadyuvar a la campaña que contra el juego viene realizando en Barcelona el actual gobernador de aquella capital.

El señor TRIAS la defendió desarrollando ampliamente el tema del juego en la capital de Cataluña, y dedicando un elogio a los gobernadores que han desfilado por aquella capital.

En realidad, lo que parece lamentar el joven orador regionalista es que la administración de los fondos del juego no esté ahora en manos de los políticos catalanistas.

Señaló el hecho de que el Sr. Amado, siendo gobernador, constituyera un trust, encargado de la explotación del juego, que recaudaba varios millones de pesetas por día sólo de los establecimientos abiertos al público y sin contar con la importante cifra de millones que se obtienen en los

Círculos, donde se juega, principalmente, entre los socios.

Para el orador regionalista es preferible el procedimiento administrativo que para los fondos del juego emplea el gobernador de Barcelona, señor conde de Salvatierra.

Concluyó pidiendo que se reglamente el funcionamiento del juego en Barcelona para que no sirva nunca a los intereses políticos de los grupos predilectos de quien desempeña aquel Gobierno civil.

El ministro de la GOBERNACION contestó reconociendo la buena intención de los autores de la propuesta; pero que no puede recomendar sea tomada en consideración, porque su espíritu será recogido, desde luego, por el gobernador actual.

El ministro expuso las dificultades con que tropezará el Gobierno para la reglamentación del juego, puesto que esto chocaría con preceptos legislativos que únicamente el Parlamento puede salvar.

Rechazó la suposición de que la policía de Barcelona se nutra de los fondos del juego, porque ésta debe permanecer apartada de este inmoral negocio.

Rectificó el señor TRIAS, provocando las iras de los diputados amigos del señor Sala, de la Unión monárquica, que son los favorecidos por las disposiciones del señor Amado y en contra de los intereses de los regionalistas.

Continuó el Sr. Trias citando casos de Círculos en los cuales se juega en forma que favorece a los elementos de la Unión monárquica, dando lugar a las interrupciones de Milá y Camps y Sala, que se dan por aludidos y se confunden con los tahures y croupiers de la capital de Cataluña.

Regular escándalo.

El PRESIDENTE, en vista del aspecto que toma la discusión, y alarmado porque los diputados se disponen a insultarse como mujercuelas, intenta suspender la discusión en medio de un regular alboroto, durante el cual se cruzan las frases de separación, ladrón y otras lindezas por el estilo.

El Sr. Sánchez Guerra insiste en que no puede seguir esta discusión, porque han de discutirse otras dos proposiciones incidentales.

Los señores SENRA y DELGADO BARRETO ceden su derecho para que continúe este debate.

Por fin habla el señor MILA Y CAMPS, que es uno de los que forman el Comité encargado del juego a que hizo alusión el orador regionalista.

Defendió, reputándola de exquisita, la honorabilidad de los señores que forman este Comité, contra el cual se han lanzado insinuaciones muy poco halagüeñas.

Aludió con insistencia a los rendimientos que proporciona la explotación de dicha plaga social, asegurando que tales fondos, sin «filtración» de ningún género, sirven para el sostenimiento de los establecimientos de Beneficencia.

Aseguró, poniéndose serio, que todos los que integran ese Comité son muy honrados, incluso él, que es miembro del organismo que se nutre de «la plaga social».

El Sr. Milá y Camps acabó por enfadarse, diciendo que, desgraciadamente, no todos los fondos ingresan en dicho Comité, y preguntó quiénes son las personas que se han quedado con tales fondos. (Mutuas increpaciones entre regionalistas y los de la Unión monárquica.)

Varios DIPUTADOS preguntaron por qué se juega en Barcelona y no se tolera en otras provincias.

El señor MILA Y CAMPS continuó denunciando que cuando los fondos del juego los administraban los regionalistas funcionaban 300 casas de juego, y había garito que no contribuía más que con cinco pesetas semanales. (Gran escándalo.)

El señor LAYRET: «Esta es la moralidad de las gentes de orden!»

Hasta ahora, con el debate se propone esclarecer quiénes son los que se benefician de los fondos del juego.

El señor MILA Y CAMPS continuó lanzando acusaciones sobre los políticos de la minoría regionalista y afirmando que el conde de Caralt viene reclamando importantes cantidades del juego, que parece se hallan en manos de los elementos regionalistas.

Continuó diciendo que gracias a estos fondos se nutre la Beneficencia pública.

El señor SENANTE: Eso que dice su señoría es una verdadera vergüenza. (Muy bien en las tribunas.)

El señor CHICHARRO: Esto ya lo han condenado las autoridades eclesiásticas.

El compañero MENENDEZ: A estos es a quienes hay que encerrar en los barcos de guerra, Sr. Sala.

Rectificó el señor TRIAS, insistiendo en que el mal está en que el Sr. Amado desahizo la organización que había implantado el Sr. Morote.

MENENDEZ: Así vuelven ricos los gobernadores de Barcelona. (Fuerzas rumorosas.)

El señor TRIAS: ¿Es que censuráis así a los Sres. Andrade y duque de Bivona, ex gobernadores de Barcelona, y que presiden Círculos en Madrid donde se juega?

El señor SANCHEZ GUERRA se enfureció y no toleró que continuara esta discusión, en la que se van desnudando moralmente los padres de la patria.

Otro negocio sucio.—Contra la importación de carnes de América. Se abre debate acerca de una propuesta oponiéndose a que entren en España carnes congeladas importadas de América.

Despedida de Miláns del Bosch

Un homenaje y unas declaraciones.

BARCELONA, 27.—En el tren de la línea litoral de las tres y veinte minutos de la tarde llegó ayer a Barcelona, procedente de Cádiz, el general Miláns del Bosch, acompañado de su esposa y sus tres hijas.

Acudieron a la estación a recibirle el gobernador militar, general Martínez Acido; el general jefe de Estado Mayor, Sr. Tourné; gobernador civil interino, Sr. De Prat; marqués de Alfarrás; teniente coronel de infantería Sr. Avilés, en representación del general Weyler, y muchos jefes y oficiales de la guarnición.

En el automóvil del capitán general, y acompañado del general Tourné y el teniente coronel Sr. Avilés, se dirigió el señor Miláns del Bosch a Capitanía general para cumplimentar al marqués de Tenerife.

Este, en la conversación por ambos mantenida, le dijo que se interesaría por su pronto regreso a la Capitanía general de Cataluña.

Miláns del Bosch le contestó que había formado el propósito de no volver a desempeñar el mando militar de Cataluña; pero ante las demostraciones de cariño y simpatía que estos días ha recibido ha cambiado de opinión, y lo aceptará con gusto si se lo ofrece un Gobierno serio.

Ante algunas personas que le visitaron hizo las siguientes declaraciones:—Mucho se ha fantaseado respecto a mi actuación. No he hecho otra política que la que la tranquilidad de Barcelona ha requerido. Aun hoy día recibo testimonios de gratitud de elementos obreros. Sepan que no soy amigo de las demagogías en masa.

«Las expresiones duras, pues tan enemigo soy y he sido de la tiranía patronal como de la obrera.»

No hay más que una conducta a seguir en Barcelona para resolver la cuestión social, que es encauzar las aspiraciones obreras inspirando confianza a la clase trabajadora y alejando de Barcelona a los elementos perturbadores, que se mezclaban con los obreros para provocar—y esto no ofrece duda alguna—una explosión bolchevique.

En la estación fué despedido por una aparatosa manifestación de los elementos patronales, autoridades y organismos militares, que vitorearon a Miláns del Bosch en los momentos en que arrancó el tren en que marchó a Madrid.

Intranquilidad de los patronos.

BARCELONA, 27.—A medida que se consolida la normalidad en el trabajo renace la intranquilidad y el disgusto entre los patronos, que advierten cómo la organización obrera sólo ha sufrido un pasajero eclipse y se nota nuevamente la actuación de los organismos de resistencia obreros, regularizándose la cotización en los mismos y apareciendo francamente los delegados de taller.

Y si a todo esto añadimos que las obras se presentan con toda la fastuosa propiedad que este género teatral exige, quedará evidenciado el gran triunfo de la compañía de Esperanza Iris.

Esta, para corresponder a los constantes aplausos, obsequió fuera de programa al público con dos hermosas canciones, que cantó muy bien, dándolas gran expresión.

El espectáculo terminaba a las dos de la madrugada.

AYUNTAMIENTO

Discusión del presupuesto. Ayer continuó la discusión del presupuesto de gastos.

Capítulo III. Policía urbana y rural.—El artículo 1.º, Gastos generales, fué aprobado sin discusión. Al artículo 2.º, Alumbrado, se aceptó una enmienda aumentando 270.500 pesetas sobre lo propuesto por la Comisión.

Al artículo 3.º, Limpiezas, se aceptó una enmienda ascendiendo al segundo jefe a 3.500 pesetas, y se rechazó el ascenso de los jefes de zona.

Se acordó conceder la plantilla a los maestros del servicio, jefes de los talleres de mecánico, carpintero, carretero y guarnicionero.

El artículo 4.º, Mercados y puestos públicos, quedó aprobado con una disminución de 239.599 50 pesetas sobre lo consignado en el presupuesto anterior.

A este artículo se incorporó parte de una enmienda determinando el aumento de sueldo a los operarios de las naves.

Al artículo 6.º, Laboratorio, se aceptó una enmienda concediendo la plantilla a los once policías sanitarios que dependen del servicio.

En votación nominal se aceptó una enmienda consignando la cantidad de 125.000 pesetas para la adquisición de cinco automóviles con destino al Laboratorio municipal.

Capítulo IV. Instrucción pública.—Se aprobó el artículo 1.º, Instrucción pública obligatoria.

En el artículo 2.º, Instrucción pública voluntaria, se entabló discusión acerca del régimen a que están sometidas las escuelas municipales y del que impera en la expedición de las Colonias escolares.

Se acordó ampliar el crédito consignado para las Colonias escolares.

El artículo 3.º, Archivo y Biblioteca municipales, se aprobó, desechándose un aumento de 100.000 pesetas para la creación del Instituto bibliográfico.

Artículos 4.º y 5.º, Teatro Español y Banda Municipal. Sin discusión quedaron aprobados, y se levantó la sesión, para continuarla esta tarde.

Andrés García, Manuel Asenjo Gálvez y José Dobón Benet, obreros. Estos dos últimos se hallan en tal estado de gravedad que se desconfía de salvarlos.

Sólo resultaron ilesos dos marineros. Los demás han sufrido algunas contusiones. El buque estaba asegurado, y la mercancía se ignora, porque iba consignada a una casa de Barcelona.

Se comenta con indignación la pasividad de las autoridades, por no atender las denuncias de los que anunciaban el peligro que ofrecían los cargamentos de gasolina que permanecían en el muelle.—C.

PARA LOS TRIBUNALES INDUSTRIALES

Como estaba anunciado, ayer, a las seis y media, se celebró en el salón de actos de la Casa Consistorial (palacio de Cisneros) la Asamblea magna que previene la ley de Tribunales industriales para determinar en qué forma se ha de hacer la elección de vocales obreros del Tribunal industrial para el próximo bienio.

Constituida la Mesa en la forma que determina la ley, los representantes de los Sindicatos católicos pretendían que de común acuerdo con los electores pertenecientes a la Casa del Pueblo se eligiese una candidatura en que pudieran tener cabida los amarillos.

Nuestros compañeros, en nombre de los electores de la Casa del Pueblo, rechazaron en absoluto tales propósitos, y pidieron que la Junta local de Reformas Sociales disponga la elección por colegios en la forma que determina el artículo 16 de la ley.

Aceptada la propuesta, como era natural, por la Mesa, el presidente dió por terminado el acto.

LOS TEATROS

EN LA ZARZUELA La fama prestigiosa de que venía precedida la artista mejicana Esperanza Iris se ve confirmada cada día que pasa. La compañía de opereta que actúa en el teatro de la Zarzuela es de lo mejor que hemos visto en tal género.

Anoche se puso en escena *La duquesa de Tabarin*, y en ella se presentaron la tiplista señorita Rosel y el tenor cómico Sr. Llauro. Son dos excelentes artistas, que, además de tener pleno dominio de la escena, cantan muy bien y con facultades.

Contribuyeron al triunfo de la noche los demás artistas de la compañía—que presenta un hermoso conjunto—, sobresaliendo la señorita Segarra y los Sres. Ramos y Banquells.

La heroína es, indiscutiblemente, la señora Iris. Es una artista que canta muy bien, da mucha intención a la frase y baila admirablemente.

Los tres actos de *La duquesa de Tabarin* fueron un continuado éxito, teniendo que repetir muchos números de la partitura, como asimismo los bailes americanos que bailaron Esperanza Iris y el Sr. Ramos.

También es muy notable la pareja de baile hermanas Corio.

Y si a todo esto añadimos que las obras se presentan con toda la fastuosa propiedad que este género teatral exige, quedará evidenciado el gran triunfo de la compañía de Esperanza Iris.

Esta, para corresponder a los constantes aplausos, obsequió fuera de programa al público con dos hermosas canciones, que cantó muy bien, dándolas gran expresión.

El espectáculo terminaba a las dos de la madrugada.

La encefalitis letárgica y la política

Son los austriacos los que nos han regalado esta epidemia; a la gripe la han puesto enfermedad española, por lo cual, yo propongo, quizá con más propiedad, llamarla la encefalitis austriaca; con ello cometo dos injusticias: primera, dejar de reconocer el mérito de su descubridor, Ecnomo, y segunda, ridiculizo a un pueblo de las faltas que cometen sus Gobiernos; generalizando con inducciones, llegaríamos a ver a los actuales directores austriacos metiendo en inmundas mazmorras a miles de esclavos (por no querer seguir siéndolo), donde, no ya el microbio de la gripe, sino el más humilde saprofito es capaz de transformarse en encefalófilo, de donde, esos terribles socialistas, guiados por los más católicos de los directores capitalistas, ya que les llevan a la horca, se vengaran legándonos esta herencia.

Si nos figuramos después ese coro de chillones a sueldo, que aún repartido por el mundo, no tiene nada de extraño ver a la señora encefalitis austriaca con sus sueños misteriosos, sus parálisis incomprendibles, sus tipos atontados y risibles, sus muertes misteriosas, sus visiones raras y multiplicadas, etc., etc., rodar en esta sociedad, específicamente irritable, y digo específicamente irritable, porque me hace mucha gracia ver cómo toda la prensa se preocupa de una epidemia de tan pocos casos y deja en el más ignominioso olvido que la gripe, aun no extinguida y capaz de matar a muchos miles, se exacerba grandemente con el acumulo de presos en las condiciones que suele hacerse en Barcelona.

Encaremos, pues, nuestros llamamientos y digamos: señor gobernador, señores de la Patronal, señor Cambó y comparsa: en las cárceles, en los acumulos de hombres mal comidos y peor aseados es donde hay que evitar y vigilar las epidemias; ya que persigan ustedes a los obreros háganlo de manera científica, por lo menos, a no ser que, con su afán de preservarnos de ideas tan santas, se hayan propuesto inyectar a España de encefalitis letárgica.

Esto, que es lo razonable, no lo ha dicho ningún periódico; eso sí, el ABC dice que se cura con una inyección de 20 centigramos de quinina; *El Sol* que se cura con violín, etc., etc., y sus directores dormirán tranquilos de que han cumplido con el deber de informar y guiar a la sociedad. A nosotros nos parece que no.

Unos señores médicos presentan casos al Colegio para darse bombo, como es de comprender; pero no se les ocurre presentar una Memoria al Gobierno sobre lo peligroso de una nueva exacerbación gripal; y así anda el tinglado.

Claro que no van a faltar personas que abran los ojos al pueblo y desahgan tanta patraña.

RUSÓFILO

CRONICA ZAMORANA

Empieza la tragedia

El viejo y anquilosado feudalismo que sobrevive en esta Castilla, mil veces ultrajada por logreros y chantagistas, clava con furia sus garras siniestras en el cuerpo del obrero, que, harto de sufrir vejámenes, se dispone con viril energía a copiar el gesto gallardo de los valientes pueblos que luchan, luchando él también.

Toda España tiene antecedentes del estado de mororra en que han venido vegetando los pueblos de la extensa estepa castellana; pero lo que no conocía España es el resurgir potente que se ha iniciado, haciendo que el movimiento emancipador surja formidable, así como tampoco reconocen gran cosa la crueldad con que el cacicazgo avasallador persigue a los hombres que se significan en el movimiento planificado.

En esta provincia de Zamora se ha constituido una Federación obrera, la cual va adquiriendo un desarrollo proporcional admiración, pues los pueblos se organizan rápidamente y responden unánimemente a cuantos llamamientos hace el organismo provincial.

En cuestión de medio año, con una labor silenciosa, pero fructífera, se han organizado más de cuarenta pueblos e ingresado en la Federación.

Esta Federación, en ese tiempo o poco más, ha adquirido una impronta propia con el principal objeto de editar *Igualdad*, órgano en la prensa de la Federación.

El periódico es el que principalmente ha contribuido a exteriorizar la propaganda, creando de por sí un ambiente sumamente propicio para hacer progresar nuestra labor.

Y como los elementos dominadores de toda laya han visto en nuestro semanario el impulsor de las multitudes irredentas, contra él dejan caer todo el peso de su influencia, con el miserable propósito de aniquilarlo. Así se entiende que en catorce números, casi seguidos, nos hayan denunciado quince o diez y seis veces sin haber materia punible en ninguno.

Como consecuencia de dos de las denuncias últimas ha sido encarcelado nuestro compañero Tomás Blanco, director de *Igualdad*, no obstante no ser él el autor de ninguno de los dos trabajos. Además, aunque fuera el autor, no son de gravedad las denuncias; y, por consiguiente, no da lugar a decretar su prisión en las condiciones que se ha hecho, y agregando en el auto de procesamiento y prisión que se ve el Juzgado obligado a decretarla por tener noticias de sus frecuentes salidas, y que se desconfía a pudiera intentar burlar la acción de la justicia».

Este reparo carece de fundamento en absoluto, pues nuestro compañero Tomás Blanco jamás pensó proceder de semejante manera, y la prueba está bien palmaria

desde el momento que se puede comprobar que ha comparecido al Juzgado varias veces se le citó. De sus salidas de la prisión no es cierto; sólo puede justificarse una salida que hizo en cumplimiento de un cargo a los pueblos inmediatos, y que la cuando la excursión de propaganda organizada por la Unión General de Trabajadores, que fué nombrado para acompañar a Constantino Turie.

Queda bien claramente reflejado que los reparos que ponen para que no se conceda la libertad provisional a que tiene derecho por la leve consideración del delito que se le atribuye son un manejo siniestro derivado de un plan de maquiavelismo preconcebido.

Por esto, si bien queremos obtener la libertad de nuestro compañero, como es nuestro deber para hacer desistir a estas hienas que sacrifican a las víctimas que tienen preparadas, emprenderemos una doble acción, de la cual únicamente ellos pueden ser responsables, caso de que se pudieran dar acontecimientos de resultados fatales, que todos tendríamos que deplorar.

Muchas denuncias podríamos agregar contra personas que ocupan altos cargos en esta capital; pero, como hacemos punto, no metiendo detallaría de la vergüenza para que se entere España, confiamos de este caciquismo que se confabula, pretendiendo aniquilar y hundir la razón de los humildes, que ha de triunfar a todo trance.

Por la Federación obrera provincial, Comité.

LOS PORTLANDISTAS VALENCIANOS

VALENCIA, 26.—Estos compañeros han obtenido un señalado triunfo.

Seguendo la táctica de la Unión General, a la que pertenecen, han logrado todas las reivindicaciones reclamadas de sus patronos tras breves días de lucha.

Las bases firmadas son las siguientes: Ocho pesetas de jornal. El 60 por 100 de aumento sobre los jornales actuales en el trabajo a destajo. El 35 por 100 para los coloreros y yeseros sobre el jornal actual cuando el trabajo sea a destajo.

No podrán trabajar los peones no asociados.

Como se ve, es un triunfo resonante.

Acción obrera en Madrid

Grupo Socialista de cocheros similiares de Madrid.

Este Grupo se reunirá en junta general la noche del 28 del corriente, a las once y media, en la Casa del Pueblo.

Reuniones para mañana. En el salón teatro: A las nueve de la noche, Ebanistas.

En el salón grande: A las seis de la tarde, Vidrieros; a las nueve de la noche (Nuevo Glutén).

En el salón pequeño: A las seis, Tenderos (canal); a las nueve de la noche, Lavanderas y planchadoras.

NOTICIAS

Real Academia Nacional de Medicina. Esta Academia celebrará sesión literaria mañana, sábado, a las seis y media en punto, ocupándose el doctor Huertas de «Algunos casos de hemoftilia»; luego, el doctor Bravo, de «Un caso de fractura del cuello del fémur, tratado con injerto óseo».

A continuación, el doctor Tapia se ocupará de «Un caso raro de eversión de la mucosa, de Morgagni»; y de «Dos casos de tromboflebitis del seno lateral».

La entrada es pública.

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las diez (beneficio de Ricardo Calvo). La vida es sueño.—Lectura de poesías por el beneficiario.

PRINCESA.—A las cinco y media, y va el cuento... CENTRO.—A las diez, Una aventura en París.

CERVANTES.—A las seis y media, Una lectura y El pobre Rico.—A las diez y media, Colonia veraniega.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, ¡Qué amigas tienes, Benita!—A las diez y cuarto, El mundo es un pañuelo.

CÓMICO.—A las seis y media y diez y media, El milagro del profesor Wolfran.

FUENCARRAL.—A las seis, El príncipe fumador de opio.—A las diez, El puente de los crimenes.

NOVEDADES.—A las seis, La pitusilla.—A las siete y cuarto, El mantón rojo.—A las nueve y cuarto, La encerrona.—A las diez y media, El monigotillo.—A las once y tres cuartos, El hombre más barato de España.

Hortaliza de la primavera

Se acaban de recibir 200 toneladas directamente de Marruecos: Guisantes muy tiernos, llamados *mange-tout*, a 7,50 pesetas la arroba. Exquisitas patatas, a 5,50, y habas, a 6,50, sobre vagón estación-destino, embalaje incluido. Remitiendo la dirección del envío con claridad y el importe por giro postal. V. F. REVILLA. - LA SEVILLANA - ALGECIRAS. Teléfono núm. 198. Expediciones desde una arroba en adelante.

